CIUDAD REAL 19 JULIO 1922 — AÑO DIEZ.—NÚMERO 546

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

TEMAS LOCALES

Para que haya feria ha de existir patriotismo

Otra vez se pone sobre el tapete, el escabroso asunto de las ferias de Agosto.

Nosotros en interés de nuestro pueblo, hemos de tratarlo con la imparcialidad que nos caracteriza.

Según hemos podido comprobar, como ayer indicabamos a nuestros lectores, el rompimiento ha sido completo entre nuestras autoridades y los representantes de la empresa del comité pro niños rusos, por cosas que ayer dimos como rumor, y que hoy ratificamos.

En esta situación, hay que re conocer, que el tiempo avanza y no tenemos nada hecho y al parecer, tampoco tenemos quien lo haga. ¿De quién es la culpa de esto? El tiempo lo dirá.

Lo que viene ocurriendo, es verdaderamente lamentable.

Lo que ocurre hoy en Ciudad Real ocurrió en otras capitales de España como son Santander, Vitoria, Pamplona, etc. etc., y pensando despacio, convenimos en el refrán, *"de que para que las cosas se pongan bien, antes tienen que ponerse mal.,*

En las citadas poblaciones, algunos años se puso tan feo el asunto de las ferias, que llegaron al extremo de quedarse sin toros, por culpa de aquellos que decían que no se beneficiaban nada con que hubiera fiestas, ante las escandalosas exigencias de las empresas extrañas que no se hartaban de pedir gangas, con lo que resultaba, que las corridas y festejos que se daban eran pagadas por el pueblo por medio de subvenciones y exención de impuestos.

Pero hubo un momento de reacción en estas capitales, y aquellos mismos que fueron los causantes de que en otra ocasión no hubiera toros, y por tanto, ni feria, como son los casinos, cámaras, casas de banca, hoteles y demás fuerzas vivas de la capital, fueron los encargados de citar a una reunión por medio del alcalde, conviniendo en la reunión la creación de una entidad integrada por todos los reunidos, que se encargase por medio de una junta elegida al efecto, de la organización de los festejos para todas las fiestas que significasen atracción de forasteros y darle el mayor esplendor posible. Para esa organización, hacía falta la aportación de las pesetas necesarias que la naciente entidad, amortizaría en varios años, cosa que se ha logrado, siendo hoy día una de las mejores organizaciones para la confección de festejos, ya que estas juntas de atracción de forasteros tan positivo resultado han obtenido.

Uno de los fines de aquellas entidades, y que ya han conseguido, es la represión de la mendicidad, destinando paulatinamente todos los beneficios que obtienen al sostenimiento de centros de caridad, desterrando para siempre, el que tales centros vivan de las migajas del juego, a cuya sombra se hacen grandes negocios.

El nombre de la entidad para este asunto no hace al caso, pero bien pudiera ser Junta de Beneficencia local.

Todo esto que queda apuntado, puede hacerse en Ciudad Real, dejando a un lado la patriotería y acogiéndonos al patriotimo que debe inspirarnos el amor a nuestro pueblo.

Nosotros brindamos al Gobernador civil D. Eusebio Cacho y a'calde D. Manuel Lázaro, para que con la urgencia necesaria se cite a una reunión magna en el Gobierno civil, para ver si es viable la creación de una entidad para que con la independencia necesaria, se solucione por siempre el asunto de nuestras ferias.

En dicha reunión, pueden tener cabida mayores contribuyentes, representantes de las casas de bancas, Cámaras, hoteles, Comercio en general, Ayuntamiento y otras personalidades, que si llegara el caso, daríamos los nombres y fórmu'a para una satisfactoria foraada, y que creemos sería aceptada.

Este año como los anteriores, se tropieza con los inconvenientes de las pesetas para corridas y festejos, y con la creación de esta entidad desaparecen esos inconvenientes, y no vale decir, que tanto los hoteles, casinos, etc. no hacen negocio en las fiestas de Agosto, por que cada uno hace lo que puede, menos perder.

Tenemos ejemplos que aducir: no hace muchos años que en el mes de Agosto, cerca de la fecha de nuestras ferias, había varias epidemias, y a pesar de ello hubo feria, con perjuicio de la sa'ud pública, y sin embargo, tanto los casinos, como el comercio, hoteles y particulares influenciaron por que las ferias se celebraran y se celebraron, por que decían entonces, que era la época donde podían hacerse unas pesetas, y ahora que no hay *viruela ni sarampión*, todo el mundo pierde, y les importa poco que ¡haya o no feria, porque nada ganan.

Puerzas vivas de Ciudad Real, es preciso hacer un poco de patriotismo e imponerse algún sacrificio en interés del pueblo; el veto ya está levantado, lo que hace falta son hombres de acción, y no de palabra, porque los asuntos no se solucionan en las tertulias ni cafés, delante de un velador con una copa de coñac y humeando un gran habano, es muy distinto todo esto.

El gobernador civil, Sr. Cacho, que tantas pruebas está dando de amor a este pueblo, que considera como su segunda patria chica, debe darle una solución satisfactoria a este asunto, para que el esfuerzo hecho por D. Joaquín Menchero al levantar el veto de la plaza de toros, no sea baldío, ya que con ello ha expuesto sus pesetas; y no es que tratemos de defender esas pesetas, únicamente lo que queremos evitar, es que este año no tengamos feria, lo que de ocurrir, pudiera ser norma en lo sucesivo, cosa que sería muy lamentable; para todos, en la seguridad que los mismos que hoy crean obstáculos serían los primeras en dar facilidades para su celebración.

Nosotros creemos que no se llegara a estos extremos, por que todos debemos tener un gran interés por deshacer el entuerto de lo ocurrido el año pasado en desagravio de todos los forasteros, y además, la seriedad de nuestras autoridades y pudientes tampoco puede consentir que se pueda perjudicar al que en bien del pueblo de Ciudad Real, sacrificó sus intereses.

No culparemos a nadie de lo que suceda, nada más que a la apatía de unos cuantos que habiendo ferias en Ciudad Real han hecho buenos negocios, pero hoy que hace falta un poco de sacrificio, nadie se lo impone.

Por hoy, ya lo hemos dicho; el gobernador debe ser el primer interesado con la cooperación del alcalde.

DE COLABORACIÓN

BOMBONES Y CARAMELOS

Dice el general Burguete, alto comisario de España en Marruecos:

"Para la obra futura bastará con muchos menos (soldados) *repatriándose, por consiguiente, buen número de soldados, a la mayor brevedad posible.,*

Dice el general Berenguer exalto comisario de España en Marruecos:

"...pero ni aquellas fuerzas debieron repatriarse ni ahora puede repatriarse sin peligro, un soldado más.,

Y digo yo, que ni soy alto, ni comisario, ni *ná:*

Burguete dice que *negro;* Berenguer que *blanco;* pues yo opino... ¡cualquiera se atreve a opinar después de oir a ambos generales!

¿A qué la culpa de la discrepancia de ambas opiniones la va a tener el ranchero de la 1.ª compañía, del 2.º Batallón, del Regimiento de X. Y. Z.?

Según *Heraldo de Madrid*, el ministro de la Guerra, se extrañó muchísimo cuando los periodistas que hacen información en dicho departamento quisieron despedirse de él, por haber sido ya sustituido por el Sr. Sánchez Guerra, pues todavía no sabía una palabra del asunto.

Supongo yo que cuando pasara el asombro, diría para su guerrera:

—¡Hola, hola; Ola...guer, ya estás aquí de más!

Los ciervistas, mauristas y conservadores, andan ya a la greña. ¡Qué lástima!

Lástima de que no hubiera sucedido antes.

Porque entonces no hubiera habido *compenetración* (ahora va a estar de moda la palabreja) para votar en contra del Sr. Vincenti cuando éste propuso un aumento de tres millones para escuelas.

En España el magisterio o lo que beneficie a la enseñanza, siempre llega tarde.

Y en eso consistirá el que, como me decía el otro día un amigo *mú* ilustrado.

—De todos modos no me negará *usté*, que España *progresa*...

¡Ya lo creo que *progresa*! ¡Como que ya [el *progreso* no nos cabe en la cabeza!

HERNÁN DE LA PUERTA.

De la tauromaquia

PARA D. AGUSTIN VICTOR

Hemos leído su comunicado de ayer y a fuer de corteses hemos de contestar.

Efectivamente, el haber roto todos los recortes de periódicos y apuntes que tenía sobre mi mesa de trabajo me hizo decir había sido el diestro Sánchez Megías eliminado del cartel de ferias de Pamplona. Y nada hay mas incierto; oje ndo los números publicados de la gran revista «Tauromaquia» he comprobado estaba el diestro a que usted alude contratado para la feria mencionada. No se la causa que le ha impedido cumplir su compromiso. Lo que sí sé es ha ganado la Comisión de Beneficencia 22.000 duros sin haber ido Megías, prueba evidente no es su nombre tan necesario en los carteles como usted se figura.

Creame, Sr. ¡Victor, no se puede hoy hablar de *Reyes del valor* con la vista fija en su torero.

En verdad es valiente, ello le ha valido con dos o tres trucos para llegar al sitio que ocupa.

Pero la valentía no es cualidad privativa ni excepcional donde existen diestros del valor cotizable de Preg, los Nacionales, Fortuna y Gitanillo.

Un diestro valiente no se niega rotundamente a torear en Madrid. Eso no lo debe pedir él si la empresa no se le ofrece para contratarse con ese otro valiente sin trampa ni cartón, verdadero ídolo de la afición llamado Juan Allón, Nacional II.

Ya está usted complacido. Queda rectificado lo de Pamplona. Al final de temporada veremos en cuantas ferias importantes actuó. Por lo pronto no va a Albacete donde estuvo contratado el pasado año. Rechazo lo de figura imprescindible en todo cartel y le quedo agradecido a sus amables frases.

Y conste que si Sánchez Megías torea en Ciudad Real y lo hace bien con toros de arrobas y edad, mi pluma aunque modestísima, sabrá elogiarlo cual merezca.

JEROMO TIMBALES.

SE VENDEN

La casa n.º 2 triplicado, incluyendo un Almacén, de la calle Ronda de Granada, y la casa n.º 11 del Callejón.

PARA INFORMES DIRIJIRSE A LA PRIMERA DE LAS CASAS ANUNCIADAS.

DEL MOMENTO

Los absurdos que nos desacreditan

Como aquí en este bendito país; todo el mundo puede ser ministro, bastándole para ello saber arquear fácilmente la espina dorsal, y casi todo suele ¡hacerse con miras al egoismo personal, aunque caiga quien caiga y se perjudique el que se perjudique, de ahí el que a diario se vean disposiciones absurdas, que al conocerse en otros sitios donde es posible que se ría mas delgado, y se gobierne más a derechas, causarán admiración y provocarán comentarios poco favorables.

Nos referimos a la cuestión de los pasaportes para entrar en Portugal.

El Gobierno lusitano decidió, para dar facilidades a los veraneantes, que los cónsules y vicecónsules visarán gratuitamente las cédulas personales, único requisito indispensable para entrar en dicho país.

Pues bien, nuestro Gobierno, para no ser menos, exige que los españoles lleven un pasaporte expedido por los Gobiernos civiles, y tanto peligro se conoce que hay, en el paso de estos veraneantes por la frontera, qué si no se lleva dicho documento, ni por nada ni por nadie se permitirá el paso.

Tan absurda disposición molesta y perjudica a varios miles de españoles, que en esta época suelen ir a Portugal; pero verán ustedes como nadie protesta en serio y colectivamente, ni se hace más que pagar, aunque sea a regañadientes y refunfuñando.

Así ocurre que cualquier señor investido de autoridad, hace y deshace a gusto y ganas, sin que nadie le vaya a la mano, y por eso mismo se cuajan en este país, con tanta facilidad, ministros y directores generales.

Todo se acepta y todo se tolera, menos que las corridas de toros empiecen después de la hora en punto.

FRANCÉS ARTICULOS DE PIEL
Cervantes, 2.--CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LABOR NECESARIA

Las Colonias Escolares de vacaciones

Como el año anterior, como todos los años, venimos a suplicar un poco de atención y cordialidad para la obra de las colonias escolares.

El Estado considera satisfecho su deber hacia la infancia mísera dedicando un puñado de pesetas que apenas benefician a medio millar de niños españoles, no siempre los más necesitados.

Algunos Municipios acuden también con una o dos colonias a esta demanda de justicia social. Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo y otras poblaciones, desgraciadamente pocas, ofrecen una organización más amplia, que se completa y depura en cada campaña. Así, el Ayuntamiento de la corte parece decidido esta vez a consentir que los médicos elijan libremente a los pequeños colonos, sin atender a otras razones que las invocadas por los cuerpecitos nutridos.

Pero no basta. Son muchos, muchísimos, los rostros pálidos, los ojos infantiles que miran tristemente en las calles ciudadanas. Son muchas; muchísimas, las criaturas cuyo gesto pide una limosna de luz y de alegría.

Las colonias escolares son, deben ser eso, salud y afecto, lo uno igual que lo otro, si han de cumplir su plena finalidad. De aquí la doble responsabilidad que alcanza a la Administración cuando escatima el dinero que debiera aplicar con ánimo generoso, y, para colmo de incuria, no presta al interesante servicio la atención que reclama otorgando la dirección de las colonias a personas que no siempre ofrecen una garantía moral.

—

La oportunidad del nuevo presupuesto permite ahora reforzar la miserable consignación, condicionar la concesión de auxilios y asegurar una intervención discreta para que la noble institución alcance con un beneficio serio al número mayor de niños.

Bastaría un poco de buena voluntad para multiplicar este beneficio si el Estado se decidiera a utilizar durante las vacaciones de verano, muchos de los numerosos locales escuela situados en la proximidad del mar o en plena montaña. Nada más fácil y menos costoso que transformarlos temporalmente en casas de colonia excelente, completando así la utilidad que llenan durante el curso.

Mas para esto, como para lo demás, sería necesaria una Administración flexible y cordial, que no padeciese el fetichismo de la *Gaceta* y de la Real orden, que muchas veces ordena lo que no se tiene el propósito o los medios de cumplir.

No sabemos que se haya ocupado una sola vez el ministerio de ver, por los ojos de personas competentes, cómo se realiza el propósito de las colonias escolares, que los ministros conceden a este o al otro diputado pedigüeño. Año tras año, el museo pedagógico nacional ofrece su ejemplo admirable de espíritu y organización no superados en el extranjero, sin que tampoco la Administración se haya cuidado de ir formando en este ambiente el personal utilizable en el delicadísimo servicio. Y así, a la limitación de la obra del Estado se une con frecuencia la parvedad de los resultados.

Para estimular y mejorar éstas cabría también el ensayo de colonias subvencionadas y de pago que ofrecerían a muchas familias modestas de la clase media la oportunidad de procurar unas vacaciones saludables a sus hijos condenados en otro caso al encierro de la casa poco higiénica y de la calle polvorienta durante los meses estivales. Que el infortunio de los niños alcanza en España un amplio radio y un extraradio a veces aun más extenso y desventurado.

—

La Cruz Roja Española, que ha sabido enviar tantas bellas enfermeras a los hospitales de la guerra, acaso pudiera encontrar en la obra de las colonias escolares una ocasión para los ocios que buscan empleo generoso a las inútiles horas. Y si la coincidencia del matrimonio no fuese tan repetidamente una simple resultante sentimental o instintiva, seguramente no habría oportunidad comparable para la educación en los posibles deberes y cuidados de la maternidad y de la familia como la ofrecida por las colonias a las mil deliciosas y desocupadas muchachas, que no saben cómo emplear juiciosamente su tiempo. Si un grupo de ellas apartando todo afán de exhibición y superficialidad, pusiera en práctica, durante dos o tres semanas, la fácil empresa de dar a los niños su corazón, realizarían una obra buena y, además, tendrían ocasión cierta de aprender algunas graves confidencias de la vida.

LUIS SANTULLANO.

CRONICA

Distracciones para desocupados

Frecuentemente, jóvenes y viejos, abominan del lugar donde residen. Es defecto nacional, magníficamente extendido, y del que por igual hacen gala al norte que al sur, al este que al oeste.

Creemos francamente, que el hecho no tiene justificación posible, si no en el más pequeño número de los casos.

No vamos ya a referirnos a cuantos trabajan, que en su labor tienen que hallar necesariamente una distracción, que no por repetida debe llegar a hacérseles monótona; sino a la colección de desocupados que en peregrinación de uno a otro punto, quejanse amargamente siempre, del suelo que temporalmente pisan, añorando con plañidera frase los encantos múltiples de la ciudad (sea cual fuere) a donde en fin de cuentas dirigirán sus pasos. No calificaremos de vicio el hecho, pero sí de pequeña calamidad, que es bien fácil remediar

Quienes en absoluto carezcan de ocupación durante varias horas, en un lugar de Andalucía o Vizcaya, de Galicia o de Castilla, tendrán, seguramente edificios o recuerdos históricos, dignos de contemplación. Pero si las tales visitas, en plan de turistas que los chiquillos persiguen y los «cicerones» explotan sabiamente, no son de su agrado, quédanle siempre recursos a granel, que nosotros ofrecemos a la consideración de los infatigables tratadores de tierras.

Conocer el carácter del pueblo que se pisa, es convenientísimo desde todos los puntos de vista. Pues bien, llegar a una esquina cualquiera y señalando con la punta del bastón, no importa qué arista o menuda piedrecita, asombraros de lo que veis; muy pronto tendréis curiosos espectadores que vienen a investigar qué pasó; detrás de estos llegarán otros y así sucesivamente, el corro se ensanchará en razón directa de los aspavientos y de los gritos con que al comienzo hayáis saludado la aparición del punto misterioso. Si os escabullís mientras el grupo engrosa, mezclados con la multitud, juzgaréis del carácter de aquella gente, que, en su forzosa explicación del hecho inexplicable, inventarán tantas razones de peso como individuos se congregaron, y tendréis un juicio aproximado de lo que es el pueblo que habeis sometido a la fácil prueba.

Y así podrían ser enumerados incontables procedimientos de investigación, no reñida con el entretenimiento, entre los cuales merece mención especial al aborde a todos los pequeños industriales que, por veros extraños, os ofrecerán sus mercancías, y no estando de más que en trance de buen humor, pongáis en práctica el supuesto encuentro de la moneda o de la alhaja, que, al recoger de entre las junturas de unas piedras, examinais con gesto asombrado, o un tiempo mismo que alabáis la buena estrella que os puso camino del encuentro.

Entretenimientos pueriles si queréis; pero es del todo incierto que ni loven ni viejo, ocupado o desocupado, tenga derecho nadie a afirmar que se aburre.

Información local

Hablando con el Sr. Gobernador

Esta mañana al recibir el Gobernador civil Sr. Cacho, a los periodistas, les manifestó como nota de mayor interés, que mañana se reunirán en el Gobierno civil, bajo su presidencia la Junta Provincial de Sanidad, a la que asistirán el presidente de la Diputación Sr. Rubio y los alcaldes de Valdepeñas, La Calzada, La Cañada y Ciudad Real, para aprobar el reglamento porque ha de regirse dicha institución y someterlo a su vez, a la aprobación de la superioridad.

Hablando con el señor alcalde

El alcalde Sr. Lázaro nos manifestó que, cada vez se conjura mas la escasez de agua y que en la sesión de hoy se dará cuenta del avance hecho por la comisión respectiva, del programa de festejos.

También nos aseguró que habría 2 corridas de toros, con el mejor cartel que pueda organizarse en el que figurarán los diestros de más fama, que estén libres en fecha.

Visita oficial

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el digno director de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital D. Miguel Herrera Orüe, que disfrutaba de vacaciones en la Corte.

Tenemos entendido que dicho señor en visita oficial, trae la misión de aunar ciertas diferencias que hoy existen en la Escuela Normal de Maestras, investido del cargo de Comisario Regio para el cual recientemente ha sido nombrado.

Mucho celebraremos que su gestión sea lo más provechosa posible y consiga del profesorado de dicho Centro cuantas facilidades sean precisas al buen propósito y elevado fin, a que su delicada misión le obliga.

Solicitando Madrina

Por mediación nuestra solicitan madrina:

Sebastián Tenés Guardiola cabo de Sanidad Militar, actualmente enfermo en el Hospital de Alfonso XIII, sala tercera.

Rafael Gómez Montero, cabo de la sala tercera de dicho Hospital, de Sanidad Militar.

Ovidio Sánchez Rodríguez, soldado del Regimiento de Wad-Ras, enfermo en el mismo Hospital y sala.

Los tres son naturales de la provincia de Ciudad Real.

Cámara Agrícola Provincial

Bajo la Presidencia del señor D. Enrique Sánchez Cantalejo y con mayoría de Señores vocales de este organismo se reunió la Cámara Agrícola, en sesión extraordinaria tomandose los siguientes acuerdos:

El señor presidente manifestó: que por virtud del R. D. del Ministerio del Trabajo fecha treinta de Junio último, tenía necesidad, esta Cámara, de nombrar dos vocales que la representaran en el Pleno del Instituto de Comercio e Industria, uno con el caracter de propietario y el otro con el de sup ente y que por tanto estaba en el caso de proceder a su nombramiento, para lo cual invitava a los Señores asistentes para que se pusieran de acuerdo y designaran para estos cargos a personalidades de reconocidos méritos por su amor a la agricultura y que se hayan significado en la defensa de los intereses agrícolas en general.

Despues de un cambio de impresiones y estudiar con todo detenimiento las condiciones que concurrían en los distintos Señores que estimaron capacitados para desempeñar los cargos de referencia, por unanimidad se acordó nombrar vocal propietario a D. Mariano Matesanz de la Torre y suplente al señor Vicepresidente de la Cámara Agrícola Provincial de Madrid, y que se eleve a la superioridad la consiguiente propuesta.

A continuación por el Sr. Gómez Rico se expresó la conveniencia y necesidad de intentar que dentro del Valle de Alcudia se establecieran algunas Colonias Agrícolas con el fin de acrecentar la producción tanto agrícola como pecuaria, poblar en parte una inmensa extensión de terreno hoy deshabitada, aminorar la plaga de la langosta y evitar la emigración de los habitantes de Aldeas y pequeños pueblos comarcanos por falta de material de elementos de vida y en donde desarrollar sus energías y actividad.

Hicieron uso de la palabra varios señores acerca de esta proposición elogiando su finalidad si bien por el señor Inspector de Higiene Pecuaria se pidieron algunas aclaraciones por si con las obras de referencia pudiera perjudicarse la Ganadería y satisfechas que fueron sus demandas por unanimidad se acuerda elevar una instancia al Excmo. Señor Ministro del Trabajo de conformidad con lo propuesto.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

La Escuela de Artes y Oficios

Vergonzoso en extremo resultaba que este Centro docente, permaneciera por más tiempo, poco menos que desatendido y casi olvidado por nuestro Ayuntamiento. Era de suma necesidad, prestar a esa Escuela, todo el decoro preciso para que al abrir sus puertas en el próximo curso de 1922-23, nos diera la sensación de que no era tan mísérrima y angustiosa su situación, como pregonábamos, para sonrojo del pueblo, todos los que seguíamos paso a paso el desarrollo y desenvolvimiento de aquella. No haber puesto remedio a cuantas murmuraciones y comentarios circularon por mucho tiempo, de boca en boca, hubiera sido tanto como confesarnos autores del atentado más grande que puede cometer un Municipio, contra el deber sacratísimo que éste tiene, de cultivar y fomentar la enseñanza...

Y como le suponía a nuestro Ayuntamiento, grandemente percatado de que esta Escuela, reclamaba un urgente e inaplazable auxilio, de aquí que cifrara yo mis esperanzas en que al confeccionar los presupuestos, se acordara de incluir una cantidad —pesetas 2.000— que sinó bastara a cubrir tanta necesidad como, exigen los Centros de esta índole, remediaría al menos cuantas deficiencias y anomalías hemos observado en el curso próximo pasado.

Convengo por otra parte que algo más pudo hacer este Ayuntamiento, ya que son muchísimas las pesetas que suman nuestros presupuestos —aproximadamente 500.000 pesetas nominales—; pero a'go de provecho podemos hacer con esas 2.000 pesetas si las agregamos, según noticias fidedignas, a las 5.000 que se incluyeron para esta Escuela en los presupuestos generales del Estado. ¿Es cierto, señor alcalde? Habría de congratularme la ratificación oficial. Si he acertado, le felicito cordialmente. Nada más por ahora, tengo que decir respecto a este tema, abriendo un paréntesis hasta que, próxima la apertura de curso 1922-23, dedique algún comentario a igual asunto.

BEYRUT.

PRACTICANTE

Se necesita uno con buenas referencias en Farmacia de esta capital.

Para informarse pueden dirijirse a la administración de este diario.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Regresó de Madrid la distinguida señora D.ª Concepción Treviño, de Barreda.

—Del Escorial llegó D. Dimas García del Moral.

—A pasar una temporada al lado de sus padres, llegaron don Mariano Millana, distinguida esposa D.ª Pepita Soriano y hermana política D.ª Antonia.

—Marchó a Oviedo D. Graciano Rodríguez.

Se arriendan

los quintos de La Morena y Guindalejo, para pastos y labor por uno o más años.

Para tratar con D. Gumersindo Sánchez, Ciruela, n.º 41.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

De nuestro servicio

Información de Madrid

POR TELEFONO

Madrid 19 9'50 mañana.

El viaje del Rey

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho a los periodistas que ayer a las seis de la tarde llegó en automóvil el Monarca, a Santander.

La comisión parlamentaria ante el expediente Picasso

Preguntado el jefe del gobierno por los informadores si se había designado a alguien que entendiera en el expediente Picasso, contestó el Sr. Sánchez Guerra que ya se había pensado en ello pero que no se habían dado ningunos nombres.

La comisión parlamentaria la compondrán 21 diputados; de esos pertenecerán once a la mayoría y los otros diez representantes de los diversos sectores de la Cámara.

Por lo demás el expediente incoado por el general Picasso está ya en el Congreso.

Una carta del Sr. Maura

Añadió el presidente que había recibido una carta del Sr. Maura, anunciándole que si no hay propósito de llegar a una solución útil en el problema ferroviario vendrá a Madrid para tomar parte en el debate y hablar de la totalidad del asunto.

Las clausuras de las Cortes

Por esta sucesión de cosas parece ser que las Cortes no se clausurarán, como se creía, el próximo sábado.

Un documento interesante

Ayer mañana ha sido entregado un interesante documento al general Aguilera, firmado por Unamuno, Vivero, Valle Inclán y otros muchos escritores, diciendo que el Supremo de Guerra y Marina de en estos momentos la sensación consoladora de que es todavía posible en España la justicia y que el Alto Tribunal vuelve al alma la confianza.

Los escritores firmantes desean dar al Tribunal Supremo de Guerra, su aliento, y formar en torno del mismo, para que no desmaye ni vacile, ni le hagan mella las influencia corruptoras que puedan abordarle.

El gesto de los jueces militares puede ser una dignificación ante la Historia, en esta hora bochornosa de la vida.

En el documento se felicita al general Aguilera por la actitud del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente de las responsabilidades, y se le excita a no desmayar en una obra que estiman alentadora para el país, porque demostrará que es posible hacer justicia en España.

Los debates en las Cámaras

La tan anunciada intervención del Sr. Goicochea en el debate sobre el presupuesto de Marruecos, no tuvo el éxito político que vaticinaron los mauristas.

Fué un discurso en defensa del general Berenguer tan poco afortunado, que lejos de quebrantar al jefe del Gobierno, que ayer actuó ya como ministro de la Guerra, le permitió situarse en posición tan razonable frente a su adversario, como la de defender la independencia del Supremo de Guerra y Marina y la inhibición absoluta del Gobierno en las decisiones de aquel alto Tribunal.

Felicitaciones al general Aguilera

Entre algunos elementos del país ha surgido la idea, que recoge un periódico, de organizar una manifestación pública en Madrid el domingo 25, como expresión de simpatía a la ejemplar conducta mostrada hasta ahora por el Supremo de Guerra y Marina.

Con este motivo el ilustre caudillo manchego, general Aguilera, está recibiendo muchas felicitaciones.

El expediente Picasso y el cuestionario a Berenguer

En ausencia del Sr. Maura, el jefe del Gobierno, que ha venido inquiriendo los criterios de los jefes de minorías sobre la Comisión parlamentaria que ha de examinar el expediente Picasso, preguntó ayer al Sr. Lequerica sobre el particular; pero éste no pudo contestarle por ignorar cuál sea la opinión de su jefe.

Ayer quedó sobre la Mesa del Congreso el expediente de referencia, y el propósito del jefe del Gobierno es el de que en su estudio intervengan, a ser posible, representantes de todas las fracciones políticas del Parlamento.

El general D. Ataulfo Ayala, nombrado por el Supremo de Guerra juez instructor de las sumarias que deben deducirse del expediente Picasso, ha enviado al general Berenguer un cuestionario con el fin de que sus contestaciones faciliten el esclarecimiento de las responsabilidades que deben exigirse.

DE MARRUECOS

Sigue la lucha entre los moros

Se conocen nuevos detalles de la lucha sostenida por los bandos moros de Amir Hamido y Abd-el-Krim, este ha perdido mucho material de guerra, habiendo escrito cartas a los moros de las cábilas Beni - Turi, Guernaia y M'Talza, habiendo contestado estos, que no pueden prestar apoyo, que únicamente se limitarán a llevar a cabo una solución, allanando las diferencias que existan sin la intervención de Abd-el-Krim ni el Gobierno español.

Gran desconcierto

Reina un gran desconcierto entre la harca de Abd-el-Krim por la derrota que ha sufrido, y la actitud adoptada por las cábilas a quien el cabecilla moro pidió auxilio, toda vez que Amir Hamido está dispuesto a seguir peleando por la causa de España.

FABRA.

Se arrienda

la finca de Majamadre, en término de esta capital, con 2.000 olivos, 50 000 vides y 60 fanegas

Para tratar, dirijanse al propietario: SATURNINO LOPEZ FRANCIA, Real, número 24.—Ciudad Real.

MODISTA

EN CASA Y A DOMICILIO

JASPE 2 DUPLICADO

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

FRANCÉS JOYERÍA

CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,

Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos

Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa

M. BARROSO LEÓN :- MALAGÓN.

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

MARCA DE FÁBRICA

que es la mejor

Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Gramos	Ruedas Cts hasta 100 Pts.	Ruedas Cts hasta 100 Pts.	COBRO APLAZADO Cts hasta 100 Pts.	Cts hasta 100 Pts.
10	30	30	50	50
25	65	65	125	125
50	75	75	150	150
75	85	85	200	200
100	100	100	175	175

SUPERFOSFATOS abrazadera

GRAMOS		
50	100	1.000
100 Pts.	100 Pts.	100 Pts.
100	130	175
125	150	200
150	200	400
175	225	
200	435	
225	600	
500		

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas.

Miguel Soubriet — Tomelloso.

Carlos Serrano — Manzanares

[illegible] — Córdoba

TELLO HNOS ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL

Línea de Ciudad Real a Calzada de Calatrava

pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.

Esmerado servicio asegurado con Omnibus de la acreditada marca

FIAT

Servicio combinado con el tranvía de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANÁTULA

HORARIO PROVISIONAL

MAÑANA	TARDE
Salida de Ciudad-Real, a las 6'30	Salida de Ciudad-Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 8.	Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 9.	Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad-Real, a las 10.	Llegada a Ciudad-Real, a las 7.

Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad-Real, en el mismo día. Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta Viaje por mañana y tarde. Precio: en 2.ª 6 ptas. y en 1.ª 8.

Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11. Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna.

Informes: el Administrador DON ANTONIO PRADO, Agente de Negocios, Calatrava 18, Ciudad-Real

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gili

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

LAPIDARIO

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.º 16

TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

SEGADORA ATADORA

Marca CORMICK, nueva, se vende en condiciones inmejorables.

Para tratar dirigirse al administrador de este diario.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozueios automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL